



**JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO**

ESTADO CIVIL NÚMERO: **083**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2014-00068-00	Davivienda S.A.	Dora Patricia Acosta Ramírez	Auto reemplaza secuestre	16-11-2021
Ejecutivo singular de única instancia 2018-00092-00	Gabriel Ariza Baquero	José Gilberto Mazo Salazar y otra	Auto aprueba transacción y termina proceso	16-11-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2019-00123-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jaiber Mahecha Ramírez	Auto resuelve solicitud de terminación	16-11-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2019-00125-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Octavio Vallejo Molano y otro	Auto resuelve solicitud de terminación parcial	16-11-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2020-00060-00	Luis Honorio Guerrero Rojas	Daris Miguel Monterosa Tovar	Auto tiene en cuenta trámite de notificación al demandado	16-11-2021
Sucesión doble intestada 2020-00066-00	Marina Jurado Moscoso y otros		Auto de trámite	16-11-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2021-00004-00	Carlos Alberto Giraldo Laverde	Noralba Acosta Guarín	Auto ordena seguir adelante la ejecución	16-11-2021
Declaración de pertenencia por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio 2021-00037-00	Gloria Inés Amaya Gutiérrez y otros	José Fidel Gutiérrez y personas indeterminadas	Auto ordena corregir valla	16-11-2021
Verbal sumario-restitución de bien inmueble arrendado- 2021-00054-00	Oscar Agudelo Ramírez	Armando González Portela	Sentencia de única instancia	16-11-2021
Ejecutivo singular de única instancia 2021-00068-00	Banco Agrario de Colombia S.A.		Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	16-11-2021

Ejecutivo singular de única instancia 2021-00069-00	Banco Agrario de Colombia S.A.		Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	16-11-2021
Amparo de pobreza Rad. 2021-027	Eulises Cerón Valenzuela		Auto concede amparo de pobreza	16-11-2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 7:00 A.M.

DESEFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.



ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ
SECRETARIA